



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y en el artículo 19 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2021, siendo el Órgano competente la Concejal Delegada de Recursos y Contratación del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha aprobado la Oferta de Empleo Público de Estabilización de Empleo y la Oferta de Empleo Público 2021 del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda para el año 2021, mediante Resolución de la Alcaldía nº 4545/2021 de 16 de diciembre de 2021.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.1 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público se reservará un cupo inferior al 7% de las vacantes para ser cubiertas por personas con discapacidad, de modo que progresivamente se alcance el 2% de los efectivos totales en cada Administración Pública.

Esta Oferta de Empleo Público tiene únicamente carácter de acto declarativo e informativo y su aprobación no supone, en ningún caso, la convocatoria de las plazas en ella ofertadas ni la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de participación. Las plazas vacantes, objeto de esta Oferta de Empleo Público, son las que se señalan en el siguiente anexo. Lo que se publica para general conocimiento. Ver anexo.

En Arroyo de la Encomienda a 16 de diciembre de 2021.-El Alcalde.-Fdo.: Sarbelio Fernández Pablos.





# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2021/246

Lunes, 27 de diciembre de 2021

Pág 40

## ANEXO

### OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO DE 2021

	SUBGRUPO/categoría	TOTAL
INGENIERO	A1	1
ARQUITECTO TÉCNICO	A2	1
ADMINISTRATIVO	C1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	7
OFICIAL 1ª MANTENIMIENTO	OFICIAL	4
	TOTAL	14

### OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2021

PUESTO	PERSONAL	GRUPO/ESCALA	Plazas a turno libre	Plazas a promoción interna.
AUXILIAR ADMINISTRATIVO (una plaza reservada al turno de discapacidad)	Funcionario	C2	5	-
PEÓN ESPECIALISTA DE OBRAS Y SERVICIOS. (plaza reservada al turno de discapacidad intelectual)	Laboral	AP	1	-





# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2021/246

Lunes, 27 de diciembre de 2021

Pág 41

TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN	Funcionario	A2	-	1
ADMINISTRATIVO	Funcionario	C2	-	4
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS	Laboral	C2	-	1
TOTAL			6	6

ID DOCUMENTO: P24T61CSY9a0UMndeCvaBLexZVA=  
Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>

